



**EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.**-----

**JOSÉ CASTAÑO CASANOVA**, Notario del Ilustre Colegio de  
Andalucía, con residencia en esta ciudad. -----

**HAGO CONSTAR:**-----

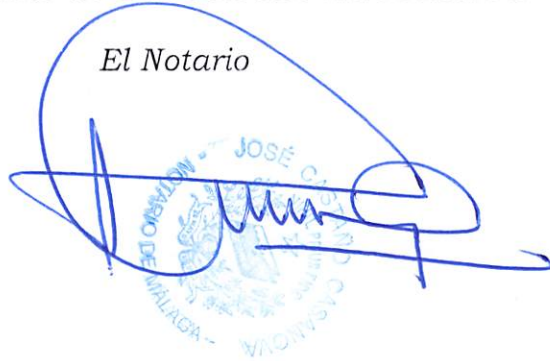
Que en esta notaria de mi cargo se tramita ACTA DE  
NOTORIEDAD DE DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO  
POR FALLECIMIENTO DE **DON ALFONSO LEAL MEDINA**, con el  
fin de acreditar que son únicos herederos abintestato con derecho  
a la herencia, la hermana del causante, **DOÑA JUANA LEAL  
MEDINA Y SUS SOBRINOS DOÑA LUISA MARÍA Y DON  
ERNESTO SANCHIS LÓPEZ, HIJOS DE SU HERMANA  
PREMUERTA DOÑA LUISA MARÍA LEAL MEDINA**, quienes  
heredarán la primera por cabezas y los segundos por estirpe. -----

Durante el plazo de **treinta días desde su publicación**,  
podrán los interesados comparecer en la Notaría, sita en calle  
Marqués de Larios, número 12, 2º planta, de Málaga, en horas de  
despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo

que estimen oportuno en defensa de sus derechos. -----

En Málaga, a diecisiete de enero de dos mil veintitrés. -----

El Notario

A handwritten signature in blue ink is written over a circular notary stamp. The signature is stylized and appears to be 'J. G. G.'. The stamp is circular and contains the text 'NOTARIO DE MÁLAGA' around the perimeter and 'JOSÉ GARCÍA GONZÁLEZ' in the center. The signature overlaps the stamp, partially obscuring it.